

TRABAJEMOS PARA UNA MEJOR CONVIVENCIA CONSTRUYENDO UN PUENTE HACIA LA PAZ



04/02/2010

Todas las acciones que se generan desde el aula deberían estar destinadas para la educación por **la PAZ y la no VIOLENCIA**, debemos construirla con la participación activa y el **COMPROMISO DE TODOS**, para lograr una sociedad pacífica y democrática basada en la enseñanza de valores como **la TOLERANCIA y el RESPETO**, con la necesidad de provocar un cambio de actitud en nuestra comunidad educativa a través de una convocatoria desde el aula, el trabajo en común y el compromiso social para comenzar a cambiar el entorno de violencia y disfrutar así de la vida por medio de convivencia pacífica.

Por una educación por la **PAZ**, la **TOLERANCIA**, el **RESPETO** y el **AMOR...**
Caminemos juntos para lograr un proyecto en común.

Participantes: Docentes a cargo, docentes invitados, alumnos del curso, alumnos de la escuela y de otras instituciones educativas, padres, funcionarios públicos, profesionales invitados, ONGs., comunidad en general.

NIVEL: Secundario: 3 año.

ÁREA/S: En la realización de este proyecto colaborativo recurrimos al aporte de los siguientes espacios curriculares: Formación Ética y Ciudadana, Historia, Geografía, Economía, Lengua, Informática, Educación Artística.

Con respecto a la carga horaria, se estima que el proyecto tendrá una duración de cinco (5) meses, con un encuentro semanal para el espacio de Formación Ética y Ciudadana de 90 minutos, y trabajos fuera del horario establecido, conjuntamente con los demás espacios involucrados en el proyecto, para la realización de distintas tareas individuales y grupales, tanto para docentes como para alumnos, dichas tareas están detalladas en las actividades.

Objetivos:

- Establecer lazos de solidaridad entre los alumnos.
- Lograr la identificación de distintos actores (individuales y colectivos) intervinientes en la vida de las sociedades, con sus diversos intereses, puntos de vista, acuerdos y conflictos
- Crear espacios de diálogo donde el decir, el pensar, el hacer y el sentir sean herramientas cotidianas para el actuar reflexivo de cada integrante de la comunidad.
- Expresar los sentimientos y afectos en las relaciones cotidianas en el marco de la tolerancia y el respeto por las diferencias.
- Fomentar una actitud pacífica a través de la solidaridad, la cooperación y articulación con los diferentes actores sociales.
- Iniciar el desarrollo de actitudes como el respeto por la identidad propia, familiar y la pertenencia de grupo.
- Trabajar con procedimientos tales como la formulación de interrogantes e hipótesis, la búsqueda y selección de información en diversas fuentes, su análisis y sistematización y la elaboración de conclusiones sobre temas y problemas políticos y sociales.
- Comunicar los conocimientos a través de la argumentación oral, la producción escrita y gráfica de textos y otras formas de expresión en las que se narren, describan

y/o expliquen problemas de la realidad social y política del pasado y del presente, incorporando vocabulario específico.

-Adquirir instrumentos teóricos concretos que le permitan operar críticamente.

Fundamentación:

Pensamos indispensable orientar la enseñanza y el aprendizaje hacia el desarrollo de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que resulten relevantes, desde una perspectiva que conjugue e integre aspectos teóricos y prácticos, en el abordaje de múltiples y variadas relaciones entre personas y sociedad, normas y

En este sentido las temáticas seleccionadas en este proyecto, favorecen la formación de las competencias que necesita el alumno para el desarrollo de su juicio moral, la toma de conciencia de la importancia de los derechos humanos, la responsabilidad de nuestro accionar individual y social, y la relevancia del comportamiento solidario tendiente a lograr el bien común. Que los alumnos comprendan que la vida en sociedad sería imposible sin el establecimiento de normas que establezcan pautas de convivencia a nivel familiar, escolar, de su grupo de pertenencia y de la sociedad en su conjunto

La violencia es una realidad que se multiplica cada día más en nuestra sociedad, y la buena convivencia, valores y acciones tendientes al bien común y la escuela no es ajena a ello, por eso todas las acciones que se generen desde el aula destinadas para la educación por la paz y no violencia, debemos construirla en forma colectiva con la participación activa y el compromiso de todos los actores para lograr una sociedad pacífica y democrática basada en la enseñanza de valores como la tolerancia y el respeto.

Para desarrollar este proyecto es necesario un cambio de actitud y a través de una convocatoria desde el aula, el trabajo en común, el compromiso social comenzaremos a cambiar el entorno de violencia, así ayudaremos a lograr una convivencia pacífica, a tener un proyecto de vida, a valorar las potencialidades, la familia, el grupo de amigos, compañeros, a hacer valer los derechos individuales y los del prójimo, a cumplir con los deberes de ciudadanos, a resolver problemas en forma pacífica, a desarrollar las habilidades sociales, a ser agentes de cambio en nuestra sociedad.

Actividades

-Como primera actividad se propone un torbellino de ideas con el objeto de trabajar con los conocimientos previos, el objetivo de la actividad es unificar criterios con respecto a conceptos fundamentales; las ideas fuerza serán: persona, sociedad, sujeto de derecho, valores, virtudes, derechos, derechos humanos, bien

PROYECTO COLABORATIVO TRABAJEMOS PARA UNA MEJOR CONVIVENCIA

común, solidaridad, tolerancia, responsabilidad, respeto, amor, paz, vigencia, violación, defensa, garantías.

- Dialogar sobre qué entienden por valores y en particular por cada uno de ellos.
- Descubrir todos juntos cuáles son los valores más significativos de cada uno de los integrantes del grupo.

- Como siguiente actividad se plantean preguntas que servirán de disparador para comenzar a problematizar y trabajar en el tema específico:

¿Qué queremos decir cuando decimos PERSONA?

¿Por qué decimos que la PERSONA ES EL SUJETO DE DERECHO?

¿Cuáles son las dimensiones que dificultan o favorecen la realización de proyectos tendientes al Bien Común?

- Posteriormente el docente realiza una introducción teórica de los contenidos planteados, se proyectará una presentación de Power Point con conceptos e ideas fundamentales de cada autor, y se irán completando simultáneamente un mapa conceptual que permitirá a los alumnos ir encadenando y visualizando, lo que contribuirá a la comprensión y afirmación del tema.

- La siguiente tarea consistirá en convertirnos por narradores por un día. Los alumnos se dividirán en grupos de trabajo y serán encargados de buscar material en donde figuren cuentos, una leyenda, una frases, un pensamiento, algún refrán, el relato de alguna experiencia vivida, una imagen o algún artículo periodístico que haga pensar sobre los valores, las virtudes, o que haga referencia a un derecho respetado o violado, el material recolectado será leído por el grupo, se seleccionará alguna de las lecturas y se reelaborará el texto, previa selección de los interlocutores a los que se dirigirán (guiados por el docente del área de lengua).

- Realizarán pinturas en distintos soportes que expresen los valores trabajados por la paz, (guiados por el docente del área de artística), los que serán expuestos durante la puesta en común.

- Además escucharán y seleccionarán canciones que puedan ilustrar el tema tratado y ayudar en la puesta en común (guiados por la docente de lengua y artística).

- Luego de pedir permisos en distintas instituciones, según los textos reelaborados por los chicos, concurremos a realizar lecturas en los distintos niveles de nuestra institución, de otras instituciones, en reuniones de padres, en clubes, en hogar de ancianos, en hospitales, a programas de radio, etc., solicitando para ello ayuda a distintos profesionales de nuestro medio. Se registrarán todas las visitas en fotos y videos, para ser agregadas en nuestro trabajo final, bajo la supervisión del profesor

de tecnología.

-Posteriormente se realizará una lectura y puesta en común del material recolectado y una charla abierta sobre el tema y todo el material trabajado será utilizado en la creación de un blog (guiados por el docente del área de informática) con la colaboración de todos los alumnos y docentes que participaron en la búsqueda del material del tema, el que se irá enriqueciendo durante el año de trabajo.

-Luego de la introducción teórica del docente y del trabajo de búsqueda de material que haga referencia a los valores, las virtudes y los derechos, se entregará a los alumnos un listado bibliográfico para la realización de una investigación que permita buscar, recopilar, seleccionar, organizar y analizar datos que serán volcados en mapas conceptuales uniendo los conceptos de persona, sociedad, virtudes y valores, derechos y deberes. Estos mapas serán luego realizados en afiches en Word y subidos al blog.

-Para facilitar y guiar el trabajo de los alumnos, enviar y recibir sugerencias e intercambio de opiniones y propuestas y para la comunicación de los alumnos entre ellos, cada uno se registrará y obtendrá una cuenta de e-mail, las que también serán utilizadas para comunicarnos entre alumnos de otras instituciones o personas de distintas organizaciones que nos puedan facilitar información de utilidad para nuestra investigación y también utilizaremos el Messenger como medio directo de comunicación.

-Se realizarán encuestas y entrevistas con personas de nuestra comunidad que crean pertinentes y que puedan aportar elementos importantes a su investigación (abogados, integrantes de Ong. Defensores de los derechos humanos, representantes de distintas religiones, funcionarios públicos, vecinos, docentes de la institución y de otras, etc.).

-Para presentar el trabajo anterior se realizarán cuadros, tablas y gráficos en Excel que también serán incorporados al blog.

-Junto con el docente del área de historia construiremos una línea temporal desde el surgimiento del reconocimiento de los derechos humanos (Constitución de EEUU, Revolución Francesa), hasta el logro del reconocimiento y su defensa con la incorporación de los Derechos Humanos en las Constituciones de los distintos Estados del mundo y llegar a situarnos especialmente en la Constitución Argentina. Esta línea temporal realizada en Excel también será incorporada en nuestro blog.

-Como trabajo integrador de estas últimas actividades se presentará un cuadro de

doble entrada en forma grupal, que será expuesto frente a los compañeros, fundamentando su confección y dando a conocer sus adelantos en la investigación, esta actividad de puesta en común pretende ir generando un espacio de reflexión y discusión conjunta permanente, además irá contribuyendo a la construcción de actitudes que tiendan a la participación en problemáticas sociales concretas, e ir involucrándose en la práctica comunitaria, a partir de la toma de conciencia de la reglas básicas que rigen el comportamiento del mundo social, articulando permanentemente contenidos de esta y otras áreas curriculares con la realidad concreta.

-Como trabajo de integración final y a modo de evaluación de toda la tarea realizada durante el año de trabajo se realizará un taller abierto a la comunidad donde se dará a conocer todo el trabajo realizado por los alumnos sobre la convivencia, las virtudes y valores personales y sociales, la fundamentación de los derechos humanos, los derechos de los niños, jóvenes, mujeres, su vigencia y su constante violación y nuestras conclusiones sobre el trabajo que debemos realizar en forma individual y social, la necesidad de nuestro compromiso como personas y como integrantes de la sociedad para lograr una mejor convivencia para todos y se presentará en público nuestro blog CONSTRUYAMOS ENTRE TODOS UN PUENTE HACIA LA PAZ (el que pretendemos continuar el próximo año).

Bibliografía:

- <http://www.educared.pe/estudiantes/derechos/der10.htm>
- <http://www.colaborando.edu.ar/PcAsp/Actividades.asp?NivelEscolarId=3&MaterialId=2>
- <http://www.musica.com/video.asp?video=2520>
- <http://www.educared.pe/estudiantes/derechos/der10.htm>
- <http://www.ciao.es/Curiosidades>
- <http://www.enbuenasmanos.com/articulos/muestra>
- <http://www.letralia.com/85/le09-085.htm>
- <http://manuamozarrain.googlepages.com/Elmonjequevendiosuferrari.pdf>
- <http://derechos.educ.ar/alumno/convencion/convencion.htm>
- <http://derechos.educ.ar/alumno/cuentos/2/cuento2.htm>
- <http://derechos.educ.ar/alumno/humor/proteccionycuidados.htm>
- <http://derechos.educ.ar/alumno/presentacion/presentacion.htm>

<http://derechos.educ.ar/docente/prevencion/definicionmaltrato.htm>

<http://derechos.educ.ar/docente/desarrollo/queesparticipar.htm>

<http://derechos.educ.ar/docente/convencion/convencion.htm>

Suriano, Juan. La Nueva Historia Argentina, compilado, capítulos 1, 2 y 3. Edit. Eudeba. 2001.

Bobbio, Norberto. Liberalismo y democracia. Fondo de Cultura Económica. 1989.

Libros de texto de historia y formación ética y ciudadana provistos por la biblioteca del establecimiento escolar.

Libros de cuentos, historias y fábulas argentinas provistos por la biblioteca del establecimiento.

Apuntes de clase.

- Constitución Argentina reformada en el 94.

- DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE.

- PACTO INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES.

- PACTO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS CIVILES Y POLITICOS.

Anexos:

<http://www.pisa.ulp.edu.ar/portal/site/Prueba%2001/page/870021d4-7462-4023-8039-d6b1adab67ff>

<http://www.pisa.ulp.edu.ar/portal/site/Prueba%2001/page/a4fceb2-46fa-491b-a9cb-82d4c96df4ac>.

ÁREA/S: En la realización de este proyecto colaborativo recurrimos al aporte de los siguientes espacios curriculares: Formación Ética y Ciudadana, Historia, Geografía, Economía, Lengua, Informática, Educación Artística.

Contenidos específicos de cada área

FORMACION ETICA y CIUDADANA: La persona, sociedad, los valores y virtudes, sujeto y acciones morales, derecho, sujeto de derecho, derechos humanos, vigencia y violación, responsabilidad individual y social, solidaridad, igualdad, bien común, paz, Constitución, mecanismos de defensa de los derechos, mecanismos de participación.

Actitudinales:

-Reflexión acerca del valor de la participación en proyectos sociales cooperativos, que promuevan las relaciones de equidad y solidaridad y de la importancia del trabajo solidario para el desarrollo de la persona en sociedad.

HISTORIA: Cultura y pensamiento moderno: del Humanismo al Liberalismo. Cambios en las actitudes y prácticas culturales y humanas. Cambios sociopolíticos: Revolución Francesa y Revolución Norteamericana. Cambios culturales en las creencias, ideas y prácticas.

GEOGRAFÍA.: Las sociedades y el espacio Americano en el contexto mundial. La población en América: diferencia entre América Anglosajona. Estructura y composición de la población.

ECONOMÍA: Actitudes Económicas y problemas vinculados al trabajo. Ocupación y Subocupación. Problemas ambientales y condiciones de vida.

LENGUA: Fichas, cuadros sinópticos, elaboración de textos, narración, argumentación. Participación en situaciones comunicativas, producción, opiniones fundadas.

INFORMÁTICA: Búsqueda de información. Orientación en la elaboración de cuadros y gráficos. Armado de redes, realización de afiches y boletines informativos, utilizar el chat para despejar dudas y compartir información.

ARTÍSTICAS: Técnicas, materiales y herramientas para la confección de frisos y murales. Códigos del lenguaje artístico: el color, la línea, la forma bidimensional y tridimensional.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Se pretende generar un espacio de reflexión y discusión conjunta, y una apertura de la institución a la comunidad, combinando la investigación, búsqueda y selección de distintos textos fuente y la posterior lectura grupal e individual, arribando a la interpretación, ayudados por la explicación docente y el análisis por parte de los alumnos, guiados en el debate, dando la posibilidad del logro de aprendizajes significativos, apropiándose de criterios de fundamento para el análisis de distintas situaciones problemáticas, a fin de formular argumentaciones consistentes y relevantes.

PROYECTO COLABORATIVO TRABAJEMOS PARA UNA MEJOR CONVIVENCIA

El alumno desarrollará un papel protagónico, la construcción del conocimiento se propone desde un lugar activo de los alumnos, bajo la orientación del docente, participando, analizando, discutiendo y reflexionando sobre las temáticas abordadas, trabajando siempre a partir de los saberes previos.

ACREDITACIÓN:

La evaluación será continua. Se considerará especialmente la participación activa en las clases, mediante las lecturas, comentarios, y discusión de los textos, la participación individual y grupal en el trabajo de investigación, el grado de compromiso, colaboración y participación.

Se dará relevancia al trabajo de investigación y producción de los alumnos, que contarán con guías de lecturas para profundizar las temáticas expuestas en las clases teóricas.

TIEMPO DE DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO: 5 meses.

